

Lima, 7 de octubre de 2020

COMUNICADO N° 009-2020-OCI-OM/CR

Estimados señores:

La Oficina de Cooperación Internacional del Congreso de la República – OCI, en coordinación con la Segunda Vicepresidencia, se complace en hacer de conocimiento público el encuentro virtual **“La ciberdelincuencia: Tratamiento preventivo, procesal y sustantivo desde una perspectiva internacional”**, dirigido a jueces, magistrados, operadores o integrantes de los poderes judiciales de cualquier país iberoamericano.

Este encuentro pretende sentar bases para responder a la ciberdelincuencia como fenómeno delictivo y dar a conocer los conceptos técnicos sobre tecnología, así como las diferentes amenazas y riesgos de las redes sociales.

Para descargar los diferentes formularios de inscripción y visualizar los requisitos del encuentro virtual, le alcanzamos la siguiente información de utilidad:

Fuente cooperante	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Oferta	“La ciberdelincuencia: tratamiento preventivo, procesal y sustantivo desde una perspectiva internacional”
Link	https://intercoonecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/la-ciberdelincuencia-tratamiento-preventivo-procesal-y-sustantivo-desde-una-perspectiva-internacional
Idioma	Español
Lugar de estudios	Aula virtual
Modalidad de estudios	Actividad virtual
Duración	Del 23 de noviembre al 4 de diciembre de 2020
Fecha límite para la inscripción	13 de noviembre de 2020

Si requiere algún tipo de orientación comunicarse con la Oficina de Cooperación Internacional del Congreso de la República.

Sin otro particular y esperando que la información les sea de utilidad, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Oficina de Cooperación Internacional
Congreso de la República del Perú